

INFORME NARRATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

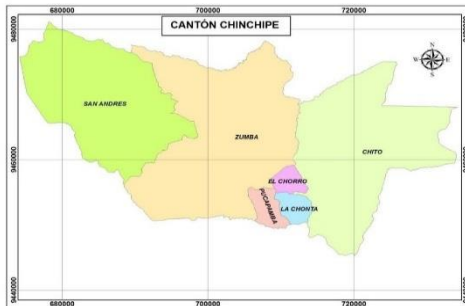
DIRECCIÓN DISTRITAL

19D03 CHINCHIPE-PALANDA -EDUCACIÓN

ENERO – DICIEMBRE 2021

Mapa de Ubicación de la Dirección Distrital 19D03 Chinchipe-Palanda-Educación, con sus circuitos educativos

MAPA CANTON PALANDA



MAPA CANTON CHINCHIPE



DISTRITO 19D03 CHINCHIPE-PALANDA -EDUCACION



Tabla 01.- Descripción de los Circuitos Educativos – Distrito 19D03

DISTRITO	CIRCUITO	Nro. IE
19D03	19D03C02	EL CHORRO
	19D03C03_A_01	ZUMBA
	19D03C03_B	SAN ANDRES
	19D03C04	CHITO
	19D03C05_A	PALANDA
	19D03C05_B	VALLADOLID
	19D03C06_07	SAN FRANCISCO
TOTAL		85

Elaborado por: Dirección Distrital 19D03

Fuente: Unidad Distrital de Planificación

Presentación del Informe

La Dirección Distrital 19D03 Chinchipe-Palanda-Educación en cumplimiento a lo establecido en el Reglamento de Rendición de Cuentas, presenta el **“Informe de Rendición de Cuentas - período fiscal 2021”**, mismo que contiene los resultados obtenidos en la gestión, para presentarlos a la comunidad educativa, a fin de que se conozca el destino de los recursos invertidos por el Estado en el sector educativo y sean partícipe en la generación de propuestas que permitan mejorar los procesos.

El presente informe narra la gestión de esta dirección distrital basada en los 5 ejes del plan nacional del desarrollo educativo, los cuales pretenden sembrar la esperanza que fomentará más autonomía, libertad y flexibilidad en el sistema educativo.

Los resultados de los cinco ejes de trabajo formulados por el Ministerio de Educación son los siguientes:

Primer Eje **“Encontrémonos”**: que está centrado en las brigadas nacionales de docentes, quienes estarán en contacto con los estudiantes y realizarán un diagnóstico del 100% de ellos en varios **“Puntos de Encuentro”**, distribuidos por todo el país, que se convertirán en espacios de vínculo entre la escuela, la familia y la comunidad.

Segundo Eje **“Todos”**: que buscará que la escuela rural y comunitaria se fortalezca, como un motor y centro de desarrollo de las comunidades.

Tercer Eje **“Libres y Flexibles”**: fomentará mayor autonomía y libertad para las instituciones educativas.

Cuarto Eje **“Fuertes”**: está centrado en el bienestar de los maestros y la flexibilización de la educación. Se desarrollará el nuevo escalafón docente pensado en dignificar esta profesión.

Quinto Eje **“Excelencia Educativa”**: trabajará por la calidad educativa en el ámbito pedagógico y tecnológico.

Con estos 5 ejes de gestión **“fomentamos la interculturalidad bilingüe y el trabajo realizado en el proceso del retorno a las aulas de forma presencial, segura y sobre todo voluntaria”**.

Por lo que presentamos a toda la comunidad educativa la gestión, actividades y el trabajo realizado. Buscando el bienestar de los estudiantes, docentes, padres y madres de familia; apostando por una educación integral y de calidad.

1. Glosario de siglas

MINEDUC: Ministerio de Educación.

CPCCS: Consejo de Participación Ciudadana y Control Social

IE: Instituciones Educativas.

DFM: Docentes en Formación de Mentores.

ASRE: Apoyo y Seguimiento y Regulación de la Educación.

PICE: Plan de Continuidad Educativa, Permanencia Escolar y uso Progresivo de las Instalaciones Educativas.

LOSEP: LEY ORGANICA DE SERVICIO PUBLICO.

LOEI: Ley Orgánica de Educación Intercultural.

QSM7: Quiero Ser Maestro 7.

NEE: Necesidades Educativas Especiales.

UDAI: Unidades Distritales de Apoyo a la Inclusión.

DECE: Departamento de Consejería Estudiantil.

PEF: Programa Educando en Familia.

OVP: Orientación Vocacional y Profesional.

GAD: Gobierno Autónomo Descentralizado.

MOGAC: Módulo de Gestión de Atención Ciudadana.

EsigeF: Sistema Integrado de Gestión Financiera.

PAC: Plan Anual de Contratación

TT. HH: Talento Humano.

EGB: Educación General Básica.

SPRYN: Subsistema Presupuestario de Remuneraciones y Nómina.

ESByE: Sistemas de Bienes y Existencias.

2. Introducción

El presente Informe de Rendición de Cuentas, tiene como objeto dar a conocer la Gestión Administrativa de los Servicios Educativos de la Dirección Distrital 19D03 Chinchipe-Palanda-educación durante el periodo fiscal enero a diciembre de 2021 en los cantones Chinchipe y Palanda, la Gestión Administrativa de los Servicios Educativos legalmente está enmarcada en el acuerdo 020-12, Art. 42 en donde se detallan las responsabilidades de la Unidades Desconcentradas –Distritos; los Art. 27, 28 y Transitoria Primera de la LOEI.

El artículo 89 de la Ley orgánica de Participación Ciudadana establece lo siguiente: “se concibe la rendición de cuentas como un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarias y funcionarios o sus representantes y representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas u obligados a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos”.

La Constitución de la República del Ecuador y la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, determinan los mandatos obligatorios sobre la rendición de cuentas de cada período fiscal con la finalidad de enseñar la gestión institucional, dar a conocer los logros alcanzados y los recursos públicos utilizados.

El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) mediante Resolución Nro. PCCS-PLE-SG-069-2021-476, del 10 de marzo de 2021, emitió los lineamientos del proceso a presentarse ante la ciudadanía, el mismo al que están sujetas todas las entidades que manejan fondos públicos.

El Distrito Educativo 19D03 comprende los Cantones Chinchipe y Palanda, provincia de Zamora Chinchipe el cual presenta el Informe de Rendición de Cuentas del período 2021, en el que se indica los principales logros alcanzados en beneficio de la Comunidad Educativa.

3. Resumen

El Ministerio de Educación (Mineduc), como rector del Sistema Nacional de Educación en todas las Zonas de Planificación de todo el país, específicamente la Dirección Distrital de Educación 19D03 Chinchipe-Palanda y basado en la Constitución, las leyes vigentes y los instrumentos de política nacional, regula y controla las actividades relacionadas con la educación, así como el funcionamiento de las entidades del sistema, a través de la formulación de la política nacional de educación y el desarrollo de Instrumentos que permitan monitorear y mejorar significativamente las condiciones para el aprendizaje escolar, en todo el territorio, garantizando, de esta manera, el derecho a la educación de las personas, en los niveles de Educación Inicial, Educación General Básica y Bachillerato, en tal virtud a través de las Unidades Internas del Distrito y los establecimientos educativos se ha logrado complementar los procesos diarios, a fin de dar consecución con lo que establece el POA institucional y las disposiciones de la zona 7 y la planta central.

Con el propósito de rendir cuentas a la ciudadanía sobre la gestión realizada por esta Cartera de Estado durante el ejercicio fiscal 2021, se da a conocer los principales logros, así como el análisis de la ejecución presupuestaria. A continuación, se resumen los principales resultados:

1. Población estudiantil por tipo de sostenimiento

Se cuenta con 83 Instituciones Educativas Fiscales y 2 Fiscomisionales

Tabla 02.- Población estudiantil por tipo de sostenimiento

Población estudiantil por Régimen 2021	
Fiscomisional	Fiscal
465	5109
Total	5574

Elaborado por: Dirección Distrital 19D03

Fuente: ASRE

Tabla 03.- Población estudiantil por régimen, educación extraordinaria

Población estudiantil por Régimen 2021	
Sierra	Costa
116	0
Total	116

Elaborado por: Dirección Distrital 19D03

Fuente: ASRE

2. Población estudiantil por oferta educativa

Dentro del servicio educativo se viene ofreciendo Servicio en escolaridad Ordinaria y Extraordinaria

Tabla 04.- Población estudiantil por oferta educativa 2021

Población estudiantil por oferta educativa 2021	
Ordinaria	Extraordinaria
5458	116
Total	5574

Elaborado por: Dirección Distrital 19D03

Fuente: ASRE

3. Población estudiantil por nivel educativo

Sistema Nacional de Educación tiene tres niveles, diferenciados en subniveles, Inicial, Básica y Bachillerato

Tabla 5.- Población estudiantil por nivel educativo Ordinario.

Población estudiantil por nivel educativo Ordinario		
Niveles Educativos	Subniveles Educativos	Total
Inicial	Inicial 1 y 2	221
Básica	Preparatoria	346
	Básica elemental (2do, 3ro y 4to de EGB)	1122
	Básica Media (5to, 6to y 7mo de EGB)	1354
	Básica Superior (8vo, 9no y 10mo de EGB)	1385
Bachillerato	Bachillerato	1030
TOTAL		5458

Elaborado por: Dirección Distrital 19D03

Fuente: ASRE

Tabla 06.- Población estudiantil por nivel educativo Extraordinario PCEI

Población estudiantil por nivel educativo Extraordinario PCEI		
Niveles Educativos	Subniveles Educativos	
Básica	Básica Superior Intensivo (8vo, 9no y 10mo de EGB)	446
Bachillerato	Bachillerato en Ciencias Intensivo	408
TOTAL		116

Elaborado por: Dirección Distrital 19D03

Fuente: ASRE

4. Porcentaje de deserción escolar en el 2021

Estos datos, evidencian la problemática de la inasistencia y abandono escolar a nivel de bachillerato, situación agravada en el último año, a consecuencia de la pandemia COVID-19

Tabla 07.- Deserción escolar Educación Ordinaria 2021

Deserción escolar Educación Ordinaria 2021	
Niveles Educativos	
Inicial	10
Preparatoria	7
Básica elemental (2do, 3ro y 4to de EGB)	14
Básica Media (5to, 6to y 7mo de EGB)	8
Básica Superior (8vo, 9no y 10mo de EGB)	60
Bachillerato	67
Básica Superior Intensivo (8vo, 9no y 10mo de EGB)	10
Bachillerato en Ciencias Intensivo	14
Total	190

Elaborado por: Dirección Distrital 19D03

Fuente: ASRE

Tabla 08. Deserción escolar Educación Extraordinaria 2021

Deserción escolar Educación Extraordinaria 2021	
Niveles Educativos	
Básica Superior Intensivo (8vo, 9no y 10mo de EGB)	10
Bachillerato en Ciencias Intensivo	14
Total	24

Elaborado por: Dirección Distrital 19D03

Fuente: ASRE

5. Población estudiantil titulada en el 2021 por régimen

Durante el año Lectivo 2020-2021 el Distrito 19D03 Chinchipe-Palanda-Educación, tituló a 333 Bachilleres. Obtuvieron el Título de bachiller en los perfiles profesionales de Producciones Agropecuarias, Aplicaciones Informáticas, Contabilidad, Construcciones Metálicas, y en Ciencias en 9 Instituciones Educativas fiscales.

Tabla 09.- Población estudiantil titulada en Instituciones Educativas Fiscales

Población estudiantil titulada en Instituciones Educativas Fiscales	Cantidad
UNIDAD EDUCATIVA ORIENTE ECUATORIANO	33
UNIDAD EDUCATIVA LUIS TUFIÑO	8
UNIDAD EDUCATIVA PRIMERO DE MAYO	12
UNIDAD EDUCATIVA MARIO PALTIN LAVANDA	9
UNIDAD EDUCATIVA EL PORVENIR	19
UNIDAD EDUCATIVA VALLADOLID	26
UNIDAD EDUCATIVA ALBERTO SAETAMA MASACHE	7
UNIDAD EDUCATIVA REPUBLICA DE FRANCIA	5
COLEGIO DER BACHILLERATO HEROES DE PAQUISHA	22
COLEGIO DE BACHILLERATO ZUMBA	84
COLEGIO DE BACHILLERATO MANUELA SAENZ	38
COLEGIO DE BACHILLERATO VALLE DEL CHINCHIPE	39
UNIDAD EDUCATIVA HERNANDO DE BENAVENTE	9
UNIDAD EDUCATIVA JOSE MEJIA LEQUERICA	10

UNIDAD EDUCATIVA FERNANDO DAQUILEMA	14
Total	333

Elaborado por: Dirección Distrital 19D03

Fuente: ASRE

6. **Rendición de cuentas gestión 2021.**

4.1. EJE 1 "ENCONTRÉMONOS". Reactivación de las unidades educativas y planes de reinserción escolar y nivelación

1. **"Puntos de Reencuentro"**

2. Participaron 4 Instituciones Educativas en los Puntos de Reencuentro 2 en el Cantón Palanda y 2 en el Cantón Chinchipe.
3. Participaron 16 estudiantes Están enfocadas en identificar factores de riesgo y factores protectores, así como brindar un espacio de relajación y desarrollo de los ámbitos social y emocional en las instituciones educativas.
4. En estos espacios se convoca a niños, niñas y adolescentes en un día asignado para participar en actividades acorde a su edad. Estos puntos se realizan con la finalidad de incentivar el retorno progresivo a clases e identificar a NNA que han abandonado el sistema educativo nacional, las Instituciones Educativas son las que se detallan a continuación:

TABLA Nro. 10 puntos de reencuentro

PUNTOS DE ENCUENTRO DISTRITO 19D03 CHINCHIPE-PALANDA-EDUCACION	
Instituciones Educativas donde se realizaron los puntos de encuentro:	Total, de Estudiantes:
UNIDAD EDUCATIVA VALLADOLID	265
UNIDAD EDUCATIVA ORIENTE ECUATORIANO	769
COLEGIO DE BACHILLERATO MANUELA SAENZ	256
COLEGIO DE BACHILLERATO ZUMBA	409

Fuente: DECE Distrital 19D03 CHINCHIPE-PALANDA – EDUCACION.

Elaboración: Dirección Distrital 19D03

5. **Retorno progresivo a las aulas de forma presencial, segura y voluntaria, articulado con los Gobiernos Autónomos Descentralizados.**

Desde el mes de septiembre de 2021 hasta la actualidad, 82 instituciones educativas de la Dirección Distrital 19d03 Chinchipe-Palanda-Educación se encuentran con PICE aprobado, trabajando semipresencial y presencial, lo que equivale al 99,97% de instituciones educativas con PICE aprobado.

Oportunidades de aprendizaje a lo largo de toda la vida, fortaleciendo la educación inicial y la educación para jóvenes y adultos (Centros de Privación de Libertad), (alfabetización y pos-alfabetización) (modalidades presenciales, semipresenciales y a distancia).

Ofertas Extraordinarias en IE PCEI

El Ministerio de Educación y la Subsecretaría de Educación Especializada e Inclusiva, a través de la Dirección Nacional de Educación para Personas con Escolaridad Inconclusa y el Proyecto de Educación Básica para Jóvenes y Adultos, implementan políticas públicas educativas e inclusivas que contribuyen a la reinserción escolar así como, garantizar la continuidad, permanencia y terminación del proceso educativo, de personas que, por disímiles razones, no pudieron acceder o tuvieron que abandonar sus estudios

Las Instituciones Educativas para Personas con Escolaridad Inconclusa - PCEI, que pertenecen al sostenimiento fiscal, implementan las ofertas educativas extraordinarias correspondientes a Educación Básica Superior y Bachillerato General Unificado en modalidad Semipresencial. Con el fin de responder a las necesidades y urgencias temporales de la población en situación de escolaridad inconclusa las Instituciones PCEI deben realizar la ampliación de ofertas e incluir en su cartera de servicios la modalidad Semipresencial, intensiva'.

Las ofertas están orientadas a adolescentes (de 15 a 18 años). Jóvenes y adultos que se encuentren en situación de escolaridad inconclusa.

Tabla 11.- Estudiantes atendidos en ofertas educativas extraordinarias 2020 -2021

Estudiantes atendidos en ofertas educativas extraordinarias 2020 -2021		
UNIDAD EDUCATIVA ECUATORIANO	ORIENTE	Básica Superior (8vo, 9no y 10mo de EGB) intensiva y Bachillerato en Ciencias BGU
		116 estudiantes
TOTAL		116

Elaborado por: Dirección Distrital 19D03

Fuente: ASRE

Proyecto Fortalecimiento Permanencia al Acceso y Titulación con Énfasis en Inclusión a lo largo de la vida (FAPT) CAMPAÑA TODOS ABC

Educación Básica Para Jóvenes y Adultos tiene como finalidad responder a las necesidades de personas con escolaridad inconclusa y el rezago educativo, que por diversas razones no han podido culminar sus estudios, las ofertas educativas se apuntan a grupos de edad

diferentes, mujeres, grupos étnicos, ciudadanos privados de la libertad y otros grupos considerados de atención prioritaria.

En el año 2020-2021 se desarrollan las Ofertas educativas Básica Superior y Bachillerato Intensiva, en LA Unidad Educativa Oriente Ecuatoriano, con 4 docentes, fase 6, y fase 7.

Tabla 12.- Estudiantes atendidos en ofertas educativas extraordinarias 2020 -2021 Fase 6,7

<i>Estudiantes atendidos en ofertas educativas extraordinarias 2020 -2021 Fase 6,7</i>				
Unidad Educativa	Oriente Ecuatoriano.	Básica Superior (8vo, 9no y 10mo de EGB) intensiva y Bachillerato en Ciencias BGU		116
TOTAL				116

Elaborado por: Dirección Distrital 19D03

Fuente: ASRE

1.Eje 2 “Todos”. Educación inclusiva e intercultural en todos los lugares del Ecuador. Una educación intercultural diversa, que vincule a la comunidad

- **Inclusión educativa de estudiantes con necesidades educativas especiales vinculadas o no a una discapacidad.**

Para dar sentido a la Educación Inclusiva hay que superar barreras que impiden dar respuestas a la heterogeneidad y a la especificidad del alumno en las aulas. Esto implica cuestionarse dos ámbitos de intervención, de 59 estudiantes con diferente NEE incluidos en las diferentes Instituciones Educativas de Distrito 19d03 Chinchipe-Palanda-Educación, donde se brinda el aprendizaje y la participación, dos conceptos que atañen a la labor del docente e indispensables en el proceso educativo, el enfoque principal de la inclusión educativa se entiende como “una búsqueda incesante de mejores formas de responder a la diversidad. Se trata de aprender a vivir con la diferencia y de aprender a capitalizar las experiencias derivadas de las diferencias

Consolidación de las funciones UDAI en el periodo 2021.

Tabla Nro. 13. – Unidades Distritales de Apoyo a La Inclusión (UDAI) Atenciones Educativas Realizadas Por La UDAI

DISTRITO	NRO. UDAI CONTRATADOS GASTO CORRIENTE	NRO. UDAI PEDAGOGO DE APOYO	NRO. ESTUDIANTES ATENDIDOS	NRO. EVALUACIONES PSICOPEDAGÓGICAS	NRO. INFORMES PSICOPEDAGÓGICOS	NRO. REUNIONES PADRES DE FAMILIA	NRO. INSTITUCIONES EDUCATIVAS TENDIDAS ORDINARIAS	NRO. TALLERES DE CAPACITACIÓN	NRO. ESTUDIANTES DE TITULACIÓN CON NEE ASOCIADAS A LA	NRO. DE ESTUDIANTES DE TITULACIÓN ENFERMEDAD	PLAN APRENDER A TIEMPO I.E ENLASADAS	PERSONAS EN CAPACITACIÓN
19D03	2	N/A	40	25	25	15	40	10	8	0	1090	40
TOTAL	2	N/A	40	25	25	15	40	10	8	0	1090	40

Fuente: Unidad Distrital de Apoyo a la Inclusión.

Elaboración: Dirección Distrital 19d03 Chinchipe -Palanda- Educación.

Se lideró y organizó el trabajo con el equipo de profesionales que conforman la UDAI para la organización de las diferentes actividades a favor de la atención de niños, niñas y adolescentes con NEE según los tres ejes de acción, a través del Plan Anual Estratégico.

Se realizó el proceso de valoración y evaluación psicopedagógica e identificación de fortalezas, potencialidades, recomendaciones, y seguimiento a un total de 40 estudiantes remitidos a la UDAI.

- Se trabajó coordinadamente con el equipo de los DECE de los establecimientos educativos escolarizados ordinarios, para optimizar los recursos y lograr el desarrollo integral de los estudiantes, considerando que aquellos casos con necesidades en el área psicosocial serán atendidos únicamente por el equipo DECE.
- Se revisó, validó y aprobó evaluaciones psicopedagógicas e informes de resultados de evaluación, informes de seguimiento, información a impartir sobre capacitaciones, asesoramientos o sensibilizaciones, informes técnicos elaborados por miembros de la UDAI.
- Se está desarrollando activamente en mejora de las planificaciones semanales identificando las actividades específicas a ejecutar durante este período.
- Realizar el seguimiento al proceso de aprendizaje de los estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad en coordinación con el equipo UDAI y DECE de la institución educativa.
- Mediante estrategias se asesoró a los docentes en la elaboración de adaptaciones curriculares para los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales que lo requieran.
- Se enfatizó procesos intervención psicopedagógica pertinente de cada caso, y así se determinó la remisión al MSP para el apoyo de especialistas.



FOTO 1 ASESORAMIENTO DE DOCENTES EN ADAPTACIONES CURRICULARES

Fuente: departamento DECE

1. Fortalecimiento de la educación rural y comunitaria con la reapertura y fortalecimiento de escuelas rurales y con la implementación de un modelo pedagógico multigrado pertinente y de calidad.

Se realizó la ejecución de los procesos de mantenimiento para 6 instituciones educativas, elevados por menor cuantía obra y subasta inversa, correspondientes a mantenimiento correctivo, por un monto total de \$ 40112,84 sin IVA.

Tabla 14. Mantenimiento de IEs

Nro.	TIPO DE CONTRATO / CÓDIGO DE PROCESO	OBJETO	MONTO UDS	BENEFICIARIO
1	Código IC-DDCHPE19D03-003-2021	ADECUACIONES INFRAESTRUCTURA EEB JOSE MARTIN GARCIA	6,331.27 + IVA	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA "JOSÉ MARTÍN GARCÍA"..
2	Código SIE-04-19D03CHP-2021	ADQUISICION DE MATERIALES PREVENTIVO CORRECTIVO PARA INFRAESTRUCTURA DE IE DIRECCION DISTRITAL 19D03	9,789.42 + IVA	COLEGIO DE BACHILLERATO MANUELA SAENZ; CB ZUMBA, EEBF YAGUARZONGO; EEB CIUDAD ZUMBA; EEB SEGUNDO TEODORO PAVON ROMERO; EEB MARISCAL SUCRE; EEB MERCEDES VALDICIESO; UE ALBERTO SAETAMA MASACHE CIRCUITOS EDUCATIVO DISTRITO CHINCHIPE-PALANDA.
3	Código IC-DDCHPE19D03-007-2021	ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS IE DE LA DIRECCION DISTRITAL 19D03	6,260.72 + IVA	- EEB BÁSICA CINCO DE ENERO - EEB INGAPIRCA - UE LUIS G. TUFÍÑO - UNIDAD EDUCATIVA REPÚBLICA DE FRANCIA - ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA MARCO CHAMBA FAICAN - ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA MARCO ORTEGA - ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA MARISCAL SUCRE - ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA RIO
4	Código IC-DDCHPE19D03-017-2021	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO BÁSICO Y RECONSTRUCCION DE LA INFRAESTRUCTURA DE IE PERTENECIENTES AL DISTRITO CHINCHIPE-PALANDA-EDUCACION	10,180.00 + IVA	- UNIDAD EDUCATIVA ORIENTE ECUATORIANO - UNIDAD EDUCATIVA ALBERTO SAETAMA MASACHE - UNIDAD EDUCATIVA REPÚBLICA DE FRANCIA - UNIDAD EDUCATIVA EL PORVENIR - ESCUELA DE EDUCACION BASICA FISCOMISONAL LA DOLOROSA - UNIDAD EDUCATIVA JOSÉ MEJÍA LEQUERICA - ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA ABDÓN CALDERÓN - ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA LUIS GODIN

				- ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA CIUDAD DE RIOBAMBA - ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA ERNESTO ALBÁN - UNIDAD EDUCATIVA PRIMERO DE MAYO - ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA PATRIA ECUATORIANA - ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA MARISCAL SUCRE
5	Código IC-DDCHPE19D03-017-2021	PROYECTO DE INTERVENCIÓN ESENCIAL Y ADECUACIONES DE INFRAESTRUCTURA DEL BACHILLERATO TÉCNICO AGROPECUARIO DE LA UNIDAD EDUCATIVA ORIENTE ECUATORIANO PERTENECIENTE AL DISTRITO 19D03 CHINCHIPE PALANDA EDUCACIÓN	2,995.63 + IVA	UNIDAD EDUCATIVA ORIENTE CUATORIANO
6	Código IC-DDCHPE19D03-016-2021) CONTRATACIÓN DE MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES DE INFRAESTRUCTURA DEL BLOQUE DE BARES ESCOLARES DEL COLEGIO BACHILLERATO ZUMBA PERTENECIENTE AL DISTRITO 19D03 CHINCHIPE PALANDA EDUCACIÓN	4,555.80 + IVA	COLEGIO DE BACHILLERATO ZUMBA
MONTO TOTAL DEL PRESUPUESTO REFERENCIAL			40,112.84 + IVA	

Elaborado por: Dirección Distrital 19D03

Fuente: Administración Escolar



FOTO 2. ADECUACIONES INFRAESTRUCTURA EEB JOSE MARTIN GARCIA

Fuente. Departamento distrital de Administración Escolar

1. **Eje 3 “Libres y flexibles”.** Flexibilización del sistema educativo. Mayor autonomía y libertad para las instituciones educativas con currículos contextualizados
1. **Transparencia y control de costos de pensiones y matrículas de instituciones particulares y fiscomisionales.**

La Junta Distrital Reguladora de pensiones y Matrículas de establecimiento Educativos Fiscomisionales y Particulares cuenta con una IE particular.

Tabla 15. Transparencia y control de costos de pensiones y matrículas de IEs fiscomisionales y particulares

Instituciones Educativas	Sostenimiento	Valor de matrícula autorizado Inicial y GB (1ro a7mo Grado)	Valor de pensión autorizado Inicial y GB (1ro a7mo Grado)
Escuela de Educación Básica YAGUARZONGO	Fiscomisional	0	0
Escuela de Educación básica LA DOLOROSA	Fiscomisional	0	0

Elaborado por: Dirección Distrital 19D03

Fuente: ASRE

1. Creación y actualización de permisos de funcionamiento de instituciones educativas fiscomisionales y particulares, considerando además la creación de ofertas de educación a distancia y semipresenciales, que antes no estaban autorizadas para estudiantes en edad escolar.

En el periodo 2021 no se emitieron permisos de funcionamiento en las instituciones fiscomisionales.

- Eje 4 “Fuertes”.** Optimización del Ministerio de Educación y dignificación de la carrera docente.
- Plan de revalorización y formación de docentes y directivos, con pertinencia local en articulación con la academia y anclado a un nuevo escalafón**

En este punto se organizó cursos de capacitación tanto en el área pedagógica como en otras áreas del conocimiento, siendo las temáticas impartidas de mucha utilidad para el buen desempeño de las labores docentes, teniendo un porcentaje del 35,59% del personal con cursos aprobados; adicionales a ello se observa el interés de crecimiento académico ya que tenemos docentes que obtuvieron su título de tercer y cuarto nivel.

Tabla 16. Capacitación docente

NUMERO DE DOCENTES QUE SE HAN CAPACITADO	PORCENTAJE DE DOCENTES CAPACITADOS	CURSOS APROBADOS EN EL AÑO 2021	TITULO DE TERCER NIVEL OBTENIDO EN 2021	TITULO DE CUARTO NIVEL OBTENIDO EN 2021
221	35,59	857	1	0

Elaborado por: Dirección Distrital 19D03

Fuente: U. Talento Humano

3. Fortalecimiento de los procesos de acompañamiento y fortalecimiento pedagógico.

En el periodo 2021 se consiguió vincular 33 docentes con nombramiento definitivo producto de los procesos QUIERO SER MAESTRO 7, a más de otros procesos de vinculación

en los que se benefician tanto el personal docente como las Instituciones Educativas a conseguir docentes con especialidades acordes a las necesidades existentes, según se detalla en la siguiente tabla.

Tabla 17.- Procesos QSM, ingresos y sectorización

PROCESOS	PROCESO QSM7 (INGRESOS CON NOMBRAMIENTO DEFINITIVO)	TRASLADOS POR SECTORIZACIÓN DOCENTE GENERAL
NRO	33	9

Elaborado por: Dirección Distrital 19D03

Fuente: Unidad Distrital de Talento Humano

Reclasificación del personal administrativo, y jubilaciones

Se consiguió brindar beneficios económicos mediante el incremento salarial al personal vinculado bajo los 3 regímenes Laborales, así como al personal Jubilado, los mismo que se detallan a continuación:

Mediante Memorando Nro. MINEDUC-DNTH-2021-05686-M, de fecha 02 de diciembre de 2021, Resolución Nro. MDT-VSP-2021-084 y lista de asignaciones, firmadas por el Dr. Jorge Isaac Benavides Ordóñez, viceministro del Servicio Público del Ministerio del Trabajo, fue beneficiada la servidora de nombramiento en la Dirección Distrital 19D03 Chinchipe Palanda, Educación, donde les permitió mejorar su remuneración mensual unificada a la **Sra. Flor María Valladares Montoya.**

Tabla 18.- reclasificación y recategorización LOEI , LOSEP

REGIMEN LABORAL			TOTAL, BENEFICIADOS
LOEI (RECATORIZACIÓN)	LOSEP (RECLASIFICACIÓN)	CODIGO DE TRABAJO	
13	1	0	14

Elaborado por: Dirección Distrital 19D03

Fuente: Unidad Distrital de Talento Humano

Tabla 19. PERSONAL JUBILADO

REGIMEN LABORAL			TOTAL, JUBILADOS	MONTO EN USD
LOEI	LOSEP	CODIGO DE TRABAJO		
7	0	0	6	371.700

Elaborado por: Dirección Distrital 19D03

Fuente: Unidad Distrital de Talento Humano

**Diálogos de encuentro, continuos y transparentes con la comunidad educativa,
la sociedad y todos los agentes implicados en educación**

Durante el año escolar 2020 – 2021, los diferentes actores del mundo educativo 19D03 Chinchipe-Palanda-Educación, se organiza reuniones a través de VC para dialogar y relatar sus experiencias, dificultades y aprendizajes sobre cómo fue educar en pandemia.

En contexto de pandemia, las vulnerabilidades en los estudiantes, docentes y familias hubo momentos de mucho estrés, desmotivación y de poca claridad; pero también comentaron que de a poco pudieron innovar y flexibilizar los procesos de enseñanza aprendizaje.

En largas jornadas y sesiones, que se desarrollaron fue para Socialización de disposiciones de COE Nacional, y Ministra de Educación, lineamientos de retorno progresivo a clases basada en la población vacunada con el Plan Institucional de Continuidad Educativa (PICE), calendarios de vacunación entre otros.

Diálogos permanentes para salvaguardar la integridad física y psicológica de los actores educativos durante el desarrollo de actividades presenciales solicitando tomar en consideración las normas de Bioseguridad y de auto cuidado e higiene durante el desarrollo de actividades

Convenios interinstitucionales

Suscripción de convenios de cooperación interinstitucional

En el año 2021 se suscribió SEIS Convenios, gracias a la Gestión conjunta con las Autoridades Educativas y el apoyo financiero de los Gobiernos Locales de los cuales se detalla a continuación:

4. Con fecha 21 de abril del 2021 se suscribió el CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GAD PARROQUIAL VALLADOLID, Y LA COORDINACIÓN ZONAL DE EDUCACION, ZONA 7 PARA LA "ADECUACION Y REPARACION DEL TECHO TRASLUCIDO EN LA CUBIERTA DE LA CANCHA DEL BLOQUE UNO, CAMBIO DE SIETE PUERTAS EN LAS AULAS ESCOLARES DEL BOLQUE DOS, EN LA Unidad Educativa Valladolid PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 19D03 CHINCHIPE-PALANDA- EDUCACION. Con un presupuesto del GAD PARROQUIAL DE VALLADOLID, por un valor aproximado de 2,934 y un plazo de 30 días contados a partir de la suscripción del convenio, el mismo que se encuentra ejecutado sin ninguna observación.
5. Con fecha 11 de marzo del 2021 se suscribió el CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GAD PARROQUIAL EL PORVENIR Y GREEN ROCK RESOURCES GRR S. A. Y LA COORDINACION ZONAL DE EDUCACION PARA LA CONSTRUCCION E IMPLEMENTACION DEL VIVERO AGROFORESTAL EN LA UNIDAD EDUCATIVA EL PORVENIR, por el valor de \$ 31000 dólares, con un plazo de 90 días.
6. Con fecha 15 de marzo del 2021, se suscribió el CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GAD PARROQUIAL CHITO Y LA COORDINACION

ZONAL ZONA 7 PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA CANCHA DE USO MULTIPLE EN LA ESCUELA DE EDUACCION BASICA PEDRO VICENTE MALDONADO con por el valor de 30.000 dólares y un plazo de 90 días, contados a partir de la suscripción del convenio.

7. Con fecha 15 de marzo 2021 se suscribió el CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE ELGAD PARROQUIAL LA CHONTA, Y LA COORDINACIÓN ZONAL DE EDUCACION, ZONA 7 PARA LA "IMPLEMENTACION DE UNA BIBLIOTECA EN LA ESCUELA DE EDUCACION BASICA GUAYAQUIL", por un valor de 9032,96 dólares y un plazo de 90 días contados a partir de la suscripción del convenio.
8. Con fecha 05 de noviembre del 2021, se suscribió el CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GAD PARROQUIAL CHITO Y LA COORDINACIÓN ZONAL DE EDUCACIÓN, ZONA 7, Y LA SOCIEDAD MINERA LIGA DE ORO SOMILOR S.A. PARA LA "CONSTRUCCIÓN DE DOS AULAS EN LA ESCUELA DE EDUCACION BASICA TIWINTZA con un presupuesto DE 35,000 DOLARES, y un plazo de 120 días contados a partir de la suscripción del Convenio.
9. Con fecha 9 DE NOVIEMBRE del 2021, se suscribió el CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA COORDINACION ZONAL Y EL GAD CANTONAL PALANDA PARA LA "CONSTRUCCIÓN DE LAS CUBIERTAS EN LA CANCHAS DE LAS ESCUELAS, SAN AGUSTIN, JUAN MONTALVO Y LA UNIDAD EDUCVATIVA JOSE MEJIA LEQUERICA POR UN VALOR DE 68.121,63 dólares y un plazo de 120 días contados a partir de la suscripción del convenio.



FOTO 3 CONTRUCCION DE LA CUBIERTA EN LA UE JOSE MEJIA LEQUERICA
Fuente. departamento Distrital de Asesoría jurídica 19D03



FOTO 4. CULMINACION DE IBRA EN CONVENIO CON EL GAD PARROQUIA EL PORVENIR
Fuente. departamento Distrital de Asesoría jurídica 19D03

1. **Eje 5 “Excelencia educativa”.** Sistema educativo de excelencia, promoción de la salud, la convivencia armónica y las trayectorias educativas; con dotación de tecnologías para la educación
 2. **Dotación de internet y herramientas digitales en las instituciones educativas, acompañada de procesos de alfabetización mediática e información y promoción de la ciudadanía digital.**
 3. Elaboración y planificación del poa y actividades proyectadas 2021 propuesta de contratación de conectividad con ISP local para 85 instituciones educativas que aún no cuentan con servicio de internet.
 4. Soporte in situ a usuarios interno y externos (plataformas institucionales, correo institucional)
 5. Administración, repotenciación y supervisión de la infraestructura tecnológica de distrito e instituciones educativas con la dotación a las instituciones educativas de (teclados, mouse, reguladores, parlantes, repuestos partes, piezas y accesorios)

Tabla 20. Requerimientos atendidos UTICS

Distrito	MES	REQUERIMIENTOS ATENDIDOS - DIRECTORIO ACTIVO						
		Reseteo de contraseña	Corrección de información	Activación de buzón	Reactivación de usuario/buzón	Desactivación de cuentas	Creación de usuario/buzón	TOTAL
19D03	ENERO	44	3	1	0	1	1	50
19D03	FEBRERO	43	2	0	0	0	0	45

19D0 3	MARZO	57	0	0	0	0	2	59
19D0 3	ABRIL	37	0	0	0	0	0	37
19D0 3	MAYO	58	1	0	0	0	0	59
19D0 3	JUNIO	53	2	0	0	0	0	55
19D0 3	JULIO	47	7	0	0	51	0	105
19D0 3	AGOSTO	7	0	0	0	0	0	7
19D0 3	SEPTIEMB RE	11	0	0	0	0	0	11
19D0 3	OCTUBRE	12	3	0	0	0	0	15
19D0 3	NOVIEMB RE	10	9	0	0	2	8	29
19D0 3	DICIEMBR E	37	25	0	0	0	5	67
TOTAL		416	52	1	0	54	16	539

Elaborado por: Dirección Distrital 19D03

Fuente: Unidad Distrital de TICS

6 Curso MOOC de oportunidades curriculares para la educación integral de la sexualidad

Desde el Ministerio de Educación de Ecuador se ha identificado la necesidad de elaborar materiales prácticos y de calidad, que apoyen a docentes en la planificación de sus clases a partir del desarrollo de las oportunidades curriculares que ofrecen las distintas asignaturas para abordar temáticas relevantes para el país, tales como: la prevención de la violencia de género, violencia sexual y prevención del embarazo en la adolescencia. Se propone abordar estos temas desde el enfoque de Educación Integral de la Sexualidad, basado en las Orientaciones Técnicas Internacionales de Educación Integral en Sexualidad elaborado por las Naciones Unidas (2018). En este sentido se ha socializado con:

1. 2 capacitaciones desde las diferentes IE, en donde poseen funcionarios DECE, capacitando a 94 docentes,

2. 7 autoridades educativas.

4. Programa Educando en Familia

El programa “Educando en Familia” está orientado a fortalecer y potencializar la relación entre la familia y la institución educativa en todos los niveles del sistema nacional de educación, como estrategia para mejorar la calidad de educación y la vida de los ecuatorianos; previniendo los problemas escolares, por tal razón se ha capacitado a:

1. 393 docentes,
2. 5574 estudiantes
3. 85 autoridades educativas.
4. **Dotación de textos por tipo de sostenimiento**

La Dirección Distrital 19D03 Chinchipe-Palanda-Educación en el año 2021 doto de textos escolares a 5564 estudiantes el 100%

Tabla 21. Detalle de entrega de textos 2021

TEXTOS ESCOLARES	ENTREGADOS	NIVEL DE EDUCACION	% EJECUCIÓN
TEXTOS ESCOLARES SIERRA	5564 ESTUDIANTES	Educación Inicial, Preparatoria, Educación básica, media, superior y Bachillerato	100%

5. Dotación de uniformes por provincia (hispanos)

Se realizó la entrega **1261 uniformes escolares Hispanos** de saldos sobrantes de años anteriores a las siguientes Instituciones Educativas.

Tabla 22. Detalle de entrega de uniformes 2021

UNIFORMES HISPANOS	ENTREGADOS	NIVEL DE EDUCACION	% EJECUCIÓN
TALLA 4,6,8,10,12,14,16,18,20	5574 ESTUDIANTES	Educación Inicial, Preparatoria, Educación básica, media, superior y Bachillerato	100%

Fuente: Unidad Distrital de Gestión de Riesgos.

Elaboración: Dirección Distrital 19D03 Chinchipe-Palanda-Educación

1. Dotación de alimentación escolar por tipo de sostenimiento.

Alimentación Escolar, correspondiente a la Décima Sexta Orden de Compra, Primera Orden de Entrega, según notas de entrega en cada institución educativa, con fecha de inicio de distribución el **25 de enero del 2021**, para régimen sierra, según el siguiente detalle:

Tabla 23. Alimentación Escolar

Número de instituciones educativas	Total, de estudiantes beneficiarios	Total, de raciones alimenticias entregadas
85	5574	77,004

Fuente: Unidad Distrital de Gestión de Riesgos.

Elaboración: Dirección Distrital 19D03 Chinchipe-Palanda-Educación

1. Alimentación Escolar, correspondiente a la Décima Sexta Orden de Compra, segunda Orden de Entrega, según notas de entrega en cada institución educativa, con fecha de inicio de distribución el **15 de febrero del 2021**, para régimen sierra, según el siguiente detalle:

Tabla 24. Alimentación Escolar

Número de instituciones educativas	Total, de estudiantes beneficiarios	Total, de raciones alimenticias entregadas
85	5574	77,004

Fuente: Unidad Distrital de Gestión de Riesgos.

Elaboración: Dirección Distrital 19D03 Chinchipe-Palanda-Educación

2. Alimentación Escolar, correspondiente a la Décima Sexta Orden de Compra, Tercera Orden de Entrega, según notas de entrega en cada institución educativa, con fecha de inicio de distribución el **15 de marzo del 2021**, para régimen sierra, según el siguiente detalle:

Tabla 25. Alimentación Escolar

Número de instituciones educativas	Total, de estudiantes beneficiarios	Total, de raciones alimenticias entregadas
85	5574	97482

Fuente: Unidad Distrital de Gestión de Riesgos.

Elaboración: Dirección Distrital 19D03 Chinchipe-Palanda-Educación

3. Alimentación Escolar, correspondiente a la Décima Séptima Orden de Compra, Primera Orden de Entrega, según notas de entrega en cada institución educativa, con fecha de inicio de distribución el **25 de septiembre del 2021**, para régimen sierra, según el siguiente detalle:

Tabla 26. Alimentación Escolar

Número de instituciones educativas	Total, de estudiantes beneficiarios	Total, de raciones alimenticias entregadas
85	5574	97482

Fuente: Unidad Distrital de Gestión de Riesgos.

Elaboración: Dirección Distrital 19D03 Chinchipe-Palanda-Educación

4. Alimentación Escolar, correspondiente a la Décima Octava Orden de Compra, Primera Orden de Entrega, según notas de entrega en cada institución educativa, con fecha de inicio de distribución el **25 de octubre del 2021**, para régimen sierra, según el siguiente detalle

Tabla 27. Alimentación Escolar

Número de instituciones educativas	Total, de estudiantes beneficiarios	Total, de raciones alimenticias entregadas
85	5574	77994

Fuente: Unidad Distrital de Gestión de Riesgos.

Elaboración: Dirección Distrital 19D03 Chinchipe-Palanda-Educación

5. Alimentación Escolar, correspondiente a la Décima Novena Orden de Compra, Primera Orden de Entrega, según notas de entrega en cada institución educativa, con fecha de inicio de distribución el **29 de noviembre del 2021**, para régimen sierra, según el siguiente detalle:

Tabla 28. Alimentación Escolar

Número de instituciones educativas	Total, de estudiantes beneficiarios	Total, de raciones alimenticias entregadas
85	5574	135.394

Fuente: Unidad Distrital de Gestión de Riesgos.

Elaboración: Dirección Distrital 19D03 Chinchipe-Palanda-Educación

5.- Cumplimiento de la ejecución programática y presupuestaria 2021

Según lo establecido en el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas es la fase del ciclo presupuestario que comprende el conjunto de acciones destinadas a la utilización óptima del talento humano, y los recursos materiales y financieros asignados en el presupuesto con el propósito de obtener los bienes, servicios y obras en la cantidad, calidad y oportunidad previstos en el mismo.

En cumplimiento a las normas técnicas de presupuesto emitidas por el ente rector de las finanzas públicas y en el marco de sus atribuciones y responsabilidades, la ejecución presupuestaria al 31 de diciembre de 2021 de la entidad operativa desconcentrada 7018 Dirección Distrital 19D03 Chinchipe-Palanda- Educación de la Zona 7 del Ministerio de Educación fue del 99,92%, según se detalla a continuación.

Tabla Nro. 29.- presupuesto de la Dirección Distrital 19D03 Chinchipe-Palanda-Educación en el año 2021.

EOD	NOMBRE EOD	CODIFICADO	CERTIFICADO	COMPROMETIDO	Corte al 31 de diciembre del 2021		
					DEVENGADO	SALDO DISPONIBLE	% EJECUCIÓN
7018	DIRECCION DISTRICTAL 19D03 CHINCHIPE- PALANDA- EDUCACION	6.816.724.08	6.816.724.08	6.816.724.08	6.811.130.85	5593.23	99.92%
TOTAL:			0.00			0.00	

Fuente: Unidad Distrital administrativo financiero

Elaboración: Dirección Distrital 19D03 Chinchipe-Palanda-Educación

El Presupuesto codificado en los grupos de gasto corriente e inversión de la Dirección Distrital 19D03 Chinchipe-Palanda- Educación, al 31 de diciembre de 2021, asciende a USD 6811130.85, alcanzando un nivel de ejecución presupuestaria del 99,92% que equivale a un presupuesto devengado de USD 6811130. en los grupos de gasto corriente y de inversión, respectivamente.

La ejecución presupuestaria de la Dirección Distrital 19D03 Chinchipe-Palanda- Educación dentro de los grupos de gasto, corriente e inversión, sin incluir los grupos 51, 71 y 99 (valores devengados por concepto de Gasto en Personal), obtiene un nivel del 100.00% que equivale a un presupuesto devengado de USD 1155636.

Tabla Nro. 30.- Por Entidades Operativas Desconcentradas - Gasto Inversión

GRUPO DE GASTO	NOMBRE GRUPO DE GASTO	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJECUCIÓN
510000	GASTOS EN PERSONAL	5254464.98	5254464.98	100%
530000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	163927.73	163927.73	99.99%
570000	OTROS GASTOS CORRIENTES	17701.91	17701.91	100%
580000	TRANSFERENCIAS O DONACIONES CORRIENTES	51119.32	51119.32	100%
710000	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSION	1304072.37	1298479.14	99.57

99000	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSION	25437.77	25437.77	100%
Total general		6816724.08	6811130.85	99.92%

Fuente: Unidad Distrital administrativo financiero

Elaboración: Dirección Distrital 19D03 Chinchipe-Palanda-Educación.

Por lo antes expuesto le hacemos conoce en resumen con respecto a la ejecución presupuestaria al 31 de diciembre del 2021 para lo cual detallo a continuación

Tabla Nro.31.- Ejecución presupuestaria Por Entidades Operativas Desconcentradas - Gasto Corriente

EOD	NOMBRE EOD	CODIFICADO	CERTIFICADO	COMPROMETIDO	Corte al 31 de diciembre del 2021		
					DEVENGADO	SALDO DISPONIBLE	% EJECUCIÓN
7018	DIRECCION DISTRITAL 19D03 CHINCHIPE-PALANDA	6.816.724.08	6.816.724.08	6.816.724.08	6.811.130.85	5593.23	99.92%
TOTAL:							

Fuente: Unidad Distrital administrativo financiero

Elaboración: Dirección Distrital 19D03 Chinchipe-Palanda-Educación

La Unidad Administrativa. - Dentro del ámbito de su competencia y amparados en la Normativa vigente, ha desarrollado algunas actividades como son: Elaboración, control y actualización del PAC del Distrito, ingreso de los bienes muebles e inmuebles al Sistema eSByE, Registro de ingreso y egreso de bodega, actas de entrega recepción de bienes y existencias, elaboración de informes, entre otras actividades.

Los procesos de contratación que se han realizado en el portal de Compras Públicas durante el año 2021 son los siguientes:

Tabla Nro.32.- Procesos de Compras Públicas 2021

PROCESOS DE COMPRAS PÚBLICAS		
PROCESOS	CANTIDAD	VALOR TOTAL
Ínfima Cuantía	22	\$ 41.219.02
Menor Cuantía	0	\$0.00
Régimen Especial	0	\$ 0.00
Catálogo Electrónico	5	\$ 16.465.36
Subasta Inversa Electrónica	4	\$57.694.45
TOTAL		115.378,83

Fuente: Unidad Distrital administrativo financiero

Elaboración: Dirección Distrital 19D03 Chinchipe-Palanda-Educación

1. Continuar atendiendo los procesos de la Unidad de Apoyo Seguimiento y Regulación, implementando estrategias que permitan seguir brindando el servicio de educación a los niños y jóvenes de los cantones de Chinchipe y Palanda a pesar de las actuales circunstancias por el COVID-19.

6.- Actividades cumplidas - DESAFÍOS PARA LA GESTIÓN 2021.

2. La Unidad Distrital de Talento Humano, apoyará para el cumplimiento y ejecución del proceso QSM7, cumplirá con cada uno de los requerimientos de usuarios internos y externos.
3. Realizar el seguimiento de la renovación de permisos de funcionamiento en todas las instituciones educativas de nuestra jurisdicción de acuerdo con la normativa vigente.
4. agilizar los procesos de vulneración de derechos en el caso que se detecten o se activen alertas.
5. Realizar el seguimiento de casos de aulas hospitalarias o que se encuentren en vulnerabilidad.
6. Llegar al 100% de las familias de los estudiantes con discapacidad, en el acompañamiento, seguimiento y asesoría.
7. Generar estrategias y recursos de asesoramiento y capacitación al personal docente a través de medios telemáticos y herramientas tecnológicas.
8. Seguir fortaleciendo las relaciones interinstitucionales con los GADS y empresas Mineras, a fin de realizar las suscripciones de los convenios para las siguientes obras proyectadas:
 - i. Construcción del Vivero en la UNIDAD EDUCATIVA EL PORVENIR.
 - ii. Construcción de la cancha de Uso Múltiple en la Escuela de Educación Básica PEDRO VICENTE MALDONADO.
 - iii. Implementación de la Biblioteca en la Escuela de Educación Básica GUAYAQUIL.
 - iv. Rehabilitación de la Escuela de Educación Especial Max Martínez.
 - v. Adecuaciones en la cubierta de la UNIDAD EDUCATIVA VALLADOLID.
9. Dotar de servicio de internet a todas las instituciones educativas del Distrito 19D03 Chinchipe-Palanda Educación.
10. Planificar y gestionar el mantenimiento y adecuaciones en infraestructura de las instituciones educativas pendientes a ser intervenidas mediante contratación, administración directa o convenios interinstitucionales y continuar con los trabajos en ejecución
11. Seguir fortaleciendo las actividades correspondientes al gasto corriente de la Dirección Distrital 19D03 Chinchipe – Palanda, como administrar y proveer de bienes y servicios a las Instituciones Educativas anexas a esta Dirección, para el ejercicio fiscal vigente y la provisión de recursos necesarios para la normal operación de las Instituciones de Educación Inicial General básica y Bachillerato.

12. Desafíos para la gestión 2022.

Culminación de las obras en convenio con los gad`s

- Socializar y empoderar la Ley Orgánica de Educación Intercultural reformada a cada uno de los docentes de la Dirección Distrital 19D03 Chinchipe- Palanda-Educación.
- Coadyuvar a viabilizar, la restructuración ordenada con base a las necesidades y realidad de la Presente entidad pública en cita, en beneficio de la jurisdicción Distrital.
- Dotar del servicio de internet a todas las instituciones educativas.
- Ejecutar el proceso para la dotación de suministros de impresión a las instituciones educativas de la Dirección Distrital 19D03 Chinchipe- Palanda-Educación
- Ejecutar el proceso para la adquisición de repuestos para realizar mantenimiento preventivo y correctivo a la infraestructura tecnológica.
- Realizar el proceso de valoración psicopedagógica e identificación de fortalezas y potencialidades, recomendaciones, y seguimiento a los estudiantes remitidos a la UDAI.
- Cumplir en un 100% el proceso de ejecución presupuestaria del Plan Operativo Anual (POA), asignado para nuestra jurisdicción, con el apoyo y ayuda de los funcionarios responsables de las distintas Unidades del Distrito 19D03 Chinchipe-Palanda-Educación
- Realizar capacitaciones en prevención y reducción de riesgos como: Prevención y evacuación ante eventos peligrosos, primeros auxilios básicos. Entre otros temas.

Participación ciudadana

En este punto en la dirección Distrital no existió temas que la ciudadanía haya solicitado.

Índice de Tablas

- Tabla 02.-** Población estudiantil por tipo de sostenimiento
- Tabla 03.-** Población estudiantil por régimen, educación extraordinaria
- Tabla 04.-** Población estudiantil por oferta educativa 2021
- Tabla 5.-** Población estudiantil por nivel educativo Ordinario.
- Tabla 06.-** Población estudiantil por nivel educativo Extraordinario PCEI
- Tabla 07.-** Deserción escolar Educación Ordinaria 2021
- Tabla 08.** Deserción escolar Educación Extraordinaria 2021
- Tabla 09.-** Población estudiantil titulada en Instituciones Educativas Fiscales
- Tabla 10** puntos de reencuentro
- Tabla 11.-** Estudiantes atendidos en ofertas educativas extraordinarias 2020 -2021
- Tabla 12.-** Estudiantes atendidos en ofertas educativas extraordinarias 2020 -2021 Fase 6,7
- Tabla 13. –** Unidades Distritales de Apoyo a La Inclusión (UDAI) Atenciones Educativas Realizadas Por La UDAI
- Tabla 14.** Mantenimiento de IEs
- Tabla 15.** Transparencia y control de costos de pensiones y matrículas de IEs fiscomisionales y particulares
- Tabla 17.-** Procesos QSM, ingresos y sectorización **Tabla 18.-** reclasificación y recategorización LOEI, LOSEP
- Tabla 18.-** reclasificación y recategorización LOEI, LOSEP
- Tabla 19.** PERSONAL JUBILADO
- Tabla 20.** Requerimientos atendidos UTICS
- Tabla 21.** Detalle de entrega de textos 2021
- Tabla 22.** Detalle de entrega de uniformes 2021
- Tabla23.** Alimentación E
- Tabla24.** Alimentación Escolar colar
- Tabla 25. Alimentación Escolar**
- Tabla 26. Alimentación Escolar**
- Tabla 27.** Alimentación Escolar
- Tabla28.** Alimentación Escolar
- Tabla 29.-** presupuesto de la Dirección Distrital 19D03 Chinchipe-Palanda-Educación en el año 2021.
- Tabla 30.-** Por Entidades Operativas Desconcentradas - Gasto Inversión
- Tabla 31.-** Ejecución presupuestaria Por Entidades Operativas Desconcentradas – gasto corriente
- Tabla 32.-** Procesos de Compras Públicas 2021 corriente

INDICE DE FOTOGRAFIAS

- FOTO 1. ASESORAMIENTO DE DOCNTES EN ADAPTACIONES CURRICULARES
- FOTO 2. ADECUACIONES INFRAESTRUCTURA EEB JOSE MARTIN GARCIA
- FOTO 3. CONTRUCCION DE LA CUBIERTA EN LA UE JOSE MEJIA LEQUERICA
- FOTO 4. CULMINACION DE IBRA EN CONVENIO CON EL GAD PARROQUIA EL PORVENIR